



EL LEGITIMISTA

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>En toda España TRES meses. 2 pesetas</p> <p>Extranjero.—Unión Postal UN año. 14 "</p> <p>Ultramar y demás naciones, UN año. 12 "</p> <p>Números sueltos. 10 céntos.</p> <p>PAGOS ANTICIPADOS.</p>	<p>«El Catolicismo y el Liberalismo son sistemas de doctrinas y de procedimientos esencialmente opuestos; forzoso se hace, pues, reconocer, aunque cueste y amargue, que no se es íntegramente católico sinó en cuanto se es íntegramente antiliberal.»—Sardá y Salvany.—EL LIBERALISMO ES PECADO.—Aprobado por la S. C. del Índice.</p>	<p>CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN</p> <p>Se suscribe: En la administración, Escuelas, 8, Imprenta de "El Progreso Industrial."</p> <p>En Madrid, en la librería de D. Benito Perdiguero, San Martín, 8.</p> <p>Anuncios: Por una vez 10 céntimos línea; por varias veces reclamos y comunicados á precios convencionales.</p> <p>NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.</p>
---	--	--

CONFITERÍA

DE DIEGO MUÑOZ Y BERMEJO

Deseoso de corresponder al creciente favor que el público dispensa á este nuevo y ya acreditado establecimiento, su dueño ofrece para la presente temporada un completo y variado surtido de los más exquisitos dulces que el delicado gusto de mis favorecedores puede exigir.

Mazapán de superior calidad que compite ventajosamente con el de las más acreditadas casas de Toledo.—Las famosas empanadillas de mazapán rellenas de yema.—Exquisitas pastillas, peces, jamones y otras varias figuras.

Turronez exquisitos de todas clases; legítimos de Alicante, Jijona, yema y frutas.

Jaleas y peradas.—Queso de bola.—Higos de fraga.—Dátiles.—Diferentes clases de pastas de almendra.—Manteca de vaca.—Un sinnúmero de clases de pasteles.—Las tan renombradas mantecadas de Astorga.

Variado surtido en cajas y cestas de cristal para novias.—Gran variedad en juguetes para niños.

SE ADMITE TODA CLASE DE ENCARGOS EN CAPRICHOS DE MAZAPAN.

Calle de las Escuelas, núm, 4.—VALDEPEÑAS.

ELECCIONES.

I.

Nuestros vaticinios acerca de la elección de diputados provinciales por este distrito, se han visto plenamente confirmados. Derrotados los dos candidatos hijos de la población á causa indudablemente de las disidencias y discordias que entre los diferentes bandos políticos existen en la misma, háblase mucho y coméntase más aún acerca de la causa del desastre, teniendo para todo en cuenta que Valdepeñas es una villa de importancia tal, que su censo entraña en sí, á pesar de sus deficiencias, el respetable y por otros pueblos envidiado número de 3.859 electores.

Que unido el pueblo de Valdepeñas pondría la ley á los demás del distrito, puesto que atraídos otros candidatos por la respetabilidad del censo *rogarian* combinaciones, es innegable.

Que Valdepeñas es juguete y objeto de ironía y sarcasmo de los demás pueblos del distrito por su negligencia, IGNORANCIA, apatía y desinterés para cuanto tiene relación con la clase de asuntos que tratamos, es por todos conocido.

Que en Valdepeñas hay *apetitos y pretensiones* de querer que impere el *yo*, por sabido lo llamamos.

Que Valdepeñas, siendo el pueblo más importante de la provincia, NO HA CONSEGUIDO LLEVAR UN REPRESENTANTE á la Diputación provincial, cuando de su naturaleza han luchado dos candidatos iguales en pundonor, honradez y derechos, pero con ventaja el uno por su edad, posición (1) y carácter oficial, a nuestra vista se presenta.

Que Valdepeñas debe romper el círculo de hierro en que hace tiempo lo tiene encerrado la actividad de los unos, la apatía de los más, ó la indiferencia y poca estima en que sus hijos lo miran, todos podemos apreciarlo.

Y que Valdepeñas, por último, debe, como muy bien y más oportunamente dice *La Libertad*, romper los moldes en que actualmente está encajado, para hacer que su voz tan potente como autorizada sea oída, ningún valdepeñero dudará que es conveniente y necesario.

Ahora bien y entrando de lleno en el asunto que estas mal trazadas líneas motiva: ¿quién es el responsable y á qué es debido el que Valdepeñas con toda su importancia, con toda su riqueza, con el gran número de electores con que cuenta, se haya quedado sin representantes en la Diputación provincial? Dejemos al buen criterio de nuestros paisanos la contestación á esa pregunta, y concretémonos por nuestra parte á hacer apreciaciones é historia de lo acaecido en las elecciones, de lo que indetectiblemente resulta el que se pueda formar juicio, y no muy descabellado.

Resulta del escrutinio general, que el candidato que más sufragios ha obtenido, ha sido el Sr. Gutiérrez de la Vega, que ha alcanzado el número de 7.360 votos.

Resulta también del mencionado escrutinio,

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL.

Sáb. 13.—Santa Lucía, virgen y S. Antioco.—Ayuno.

Dom. 14.—III de Adviento.—S. Nicasio y S. Justo.—Indulgencia plenaria.

Lun. 15.—Santa Cristina, S. Eusebio y S. Valeriano.

Mar. 16.—S. Valentín, mr., Sta. Adelaida y S. Eugenio.

Miér. 17.—S. Franco de Sena y S. Lázaro.—Tempora.—Indulgencia plenaria.—Ayuno.

Juev. 18.—Ntra. Sra. de la O, S. Rufo, mr. y S. Simplicio.

Vier. 19.—S. Nemesio, Sta. Fausta, S. Timoteo.—Tempora.—Indulgencia plenaria.—Anima.

Valdepeñas 13 de Diciembre de 1890.

las Juntas directivas de los Círculos, y como estos enérgicos y admirables organismos de nuestra comunión son tan poderosos auxiliares de la campaña electoral en que intervenimos, aunque de manera limitada, y como las actuales Juntas directivas han emprendido grandes trabajos electorales, es justo, conveniente y lógico los lleven á cabo; y por lo tanto, deseo y espero se aplace la renovación de las indicadas Juntas en todos los Círculos de España hasta quince días después de aquel en que las elecciones de diputados á Cortes y senadores se celebren.

Madrid 12 de Diciembre de 1890.

EL MARQUÉS DE CERRALBO.

Á LOS CIRCULOS TRADICIONALISTAS DE ESPAÑA.

Llegando á la época en que deben elegirse

DISTRITO ELECTORAL DE VALDEPEÑAS.

PUEBLOS.	VOTOS OBTENIDOS POR LOS CANDIDATOS.						
	D. Adalberto Hervás.	D. Baldomero Peñuelas.	Don Andrés Raimundo Gutiérrez de la Vega.	D. Luis de MerloyMerlo	D. Santiago Sánchez Carrasco.	D. Francisco Echalecu.	D. José María Rueda.
Albaladejo.		425	425				425
Alcubillas.	215	68	65	65	25	65	142
Alhambra.	220	134	99		96	110	292
Almedina.	70	198	40	198		30	58
Almuradiel.	149	152	130	2		149	
Carrizosa.	279		279				272
Castellar de Santiago.	350	350	350	195	130	40	40
Cózar.	65	260	260	395	35		260
Fuencillana.	56			27	50	56	45
Infantes.	1.063	575	694	855	301	575	741
Montiel.		245	245	246			245
Moral de Calatrava.	847	544		834	712	1.469	
Puebla del Príncipe.	158		162	60	15		162
Santa Cruz de los Cañamos.	148	148	148				
Santa Cruz de Mudela.	696	1.200	696	210	400		390
Terrinches.		253	253				253
Torre de Juan Abad.	450	450	245	40		150	150
Torrenueva.	80	400	400	400	35	120	400
Valdepeñas.	958	301	523	1.250	932	1.052	347
Villahermosa.	848		869	25	108	209	818
Villamanrique.	276	276	194	18		114	25
Villanueva de la Fuente.	280	457	737				737
Viso del Marqués.		665	546	117	496	7	400
TOTAL	7.360	7.103	7.360	4.937	3.335	4.216	3.859

(1) Puesto que con el sufragio universal, el que más tiene, con más votos cuenta.

que D. Luis de Merlo ha ocupado el quinto lugar con el número de 4.937, y el Sr. Rueda el cuarto con 6.207.

Fijémonos por un momento en que el censo de esta villa consta de 3.859 electores.

Tengamos en cuenta que el Sr. de Merlo ha tenido en ésta 1.250 votos y los 3.687 en lo demás del distrito.

No perdamos de vista (y es por donde se nos podía argüir) que el repetido Sr. Merlo contaba como seguros por su *caracter oficial*, por sus merecimientos propios y por sus combinaciones con los 3.687 votos que en el resto del distrito ha tenido, sin que creamos pudiera faltarle ni uno por las expuestas razones.

Ahora bien; si á los 3.687 votos que dicho señor ha tenido en el distrito, se agregan de esta 3.800 (porque le hubieran votado CASI todos los electores) en vez de 1.250, ¿no resulta á todas luces que hubiera obtenido 7.546 en vez de 4.937? ¿puede alguno dudar por ventura de que no solamente hubiera sido proclamado, sino que hubiera sobrepujado en elección á los demás candidatos? ¿quien tiene la culpa de que así no haya sucedido? El tiempo dirá quien se opuso á que lo votaran CASI todos los Valdepeñeros con voto, y quienes no le votaron.

Ocupémonos del otro candidato del pueblo.

D. Santiago Sánchez Carrasco es una persona que, aparte de contar con la simpatía y el afecto de sus paisanos por sus relevantes dotes personales, se debe y pertenece á un partido, que como el carlista, en presentando un candidato, por él hecha el resto, como vulgarmente se dice.

D. Santiago Sánchez Carrasco ha resultado en el escrutinio general con 3.325; descompuesta esta cifra, resulta, si no estamos mal informados, que en ésta le votaron 924 electores, 800 en el Moral y 1.601 en el resto del distrito.

Descartemos los 800 del Moral, puesto que á nuestro juicio fueron debidos á la combinación Echalecu; pongamos en vez de los 924 que tuvo en Valdepeñas 3.600 que CASI había seguridad que le votaban; sumemos estos 3.600 con los 1601 que en el restante tuvo, y resultará con 5.201, descontando el Moral en absoluto aunque bien se puede asegurar que alguien le hubiera votado.

Hay que fijar la atención en que los 1.601 votos con que D. Santiago Carrasco ha contado en el distrito son los que pudiéramos llamar suyos propios, es decir, de correligionarios y amigos particulares que, si mal informados no estamos, se han impuesto, como indudablemente lo hubieran hecho al presentarse solo, en candidatura cerrada; de forma que no valgan evasivas ni pretextos para justificar otra cosa.

Conste, como resultado, que el Sr. Carrasco hubiera tenido, sólo, como republicano, una elección honrosísima por el número, y que en esta villa, al presentar candidatura cerrada, hubiera obtenido (previo consentimiento de partes, que alguna se lo otorgó) un número de votos superior al que resultó del conjunto.

Se continuará el análisis y se sacarán consecuencias.

Verificadas ya las elecciones provinciales y conocido en parte su resultado, podemos decir á nuestros amigos que el partido carlista, á pesar de los muchos años que lleva de retraimiento, ha obtenido un regular número de diputados provinciales, especialmente en Cataluña, Provincias Vascongadas y Navarra.

Leemos en *El Correo Catalán* que ha salido en Girona, por la capital D. Enrique Huguet: el Sr. Verdguer por Olot, por gran número de votos; y en Tortosa ha triunfado D. José Olosa, todos carlistas.

En el distrito de Chelva-Villar, de Valencia, ha sido elegido diputado el candidato carlista D. José María Manglano, y por el de Alcira-Alberique el señor Moutalbo.

En Navarra, según noticias oficiales que publica *La Lealtad Navarra*, han triunfado: en Estella, D. Ulpiano Errea, presidente del Circulo Carlista, con 1.002 votos más que el ministerial; en Los Arcos, don Ambrosio Lázaro; y en Aoiz D. Ramón Ezeveri, á

quien no le sobran sobre su contrario nada más que una friolera: 4.160 votos.

Bien por los carlistas navarros.

Segun vemos en nuestro querido compañero *El Basco*, el triunfo ha sido completo en Tolosa y Durango.

Dice así nuestro colega:

«EN DURANGO Y EN TOLOSA

El triunfo de nuestros amigos en esos dos envidiables distritos de Vizcaya y de Guipúzcoa ha correspondido por completo á nuestras esperanzas. En Durango los liberales, después de pensarlo mucho y de

Tantas idas
y venidas,
tantas vueltas
y revueltas,

acordaron dejarnos el campo libre.

Nuestros amigos deben guardar eterna gratitud por esta generosidad sin ejemplo. Hay quien asegura, sin embargo, que no hay tal generosidad, sino un golpe de *maquiavelismo* del actual diputado á Cortes por ese distrito, que ya que no su candidatura abiertamente está empeñado en sostenerla, buscando á un amigo que se atreva á cargar con la representación de quien, si no encarceló materialmente, contribuyó al encarcelamiento de dos párrocos dignísimos, los señores curas de Elorrio y de Castillo-Elejabeitia, á los cuales, si en su mano estuviere, no los tendría en sus iglesias.

Lo que fuere sonará, y por lo pronto, los católicos duranguenses han enviado á la Diputación provincial dos apoderados dignísimos en los Sres. D. José Nicolás de Arroita Jauregui y D. Fernando de Olascoaga, á quienes felicitamos.

En Tolosa la lucha ha sido á brazo partido, y á pesar de los obstáculos de que hablábamos el otro día, de las injustificables suspicacias de algunos y de las resistencias que han tenido que vencer nuestros entusiastas correligionarios, el triunfo ha sido digno de la nobilísima Tolosa, y con esto lo decimos todo.

Felicitamos al distrito guipuzcoano, que es con Azpeitia el más puro de España, y enviamos nuestro parabién á los Sres. Dorronsoro, Echeverría, Elósegui é Ichazoaso, que dejarán seguramente un gratisimo recuerdo de su paso por la Diputación provincial de la hermana Guipúzcoa.»

Han salido también algunos amigos nuestros en Castellón, Toledo y otros distritos, no obstante los muchos atropellos y coacciones ejercidos por las autoridades conservadoras, que nada tienen que echarles en cara á sus afines los fusionistas en materia de elecciones.

¡ALERTA COSECHEROS!

Al daros la voz de alerta es sólo para haceros saber (por si lo ignorais) que la costumbre que había en esta población de dar pote á los corredores de vinos que *mediaban* ó ajustaban las cosechas, hoy se ha hecho extensiva á los compradores (bien pueden estar de enhorabuena Palacios, Mompó, Rodero y otros); y no como costumbre, sino como obligación que hay de darles 100 reales por cada 200 arrobas de tinaja, esto como minimum, y como maximum hasta 180 reales; es decir, que si una tinaja de 200 arrobas, sobre madre, al medirla está la casca no muy sentada y dá 100 arrobas de vino en vez de 130 que pudiera dar, hay que abonar real y medio de pote por arroba de vino, según certificación dada por los peritos (de nombre, pues no son tales peritos) de esta villa, ANGEL FERNANDEZ y TRINIDAD MUÑOZ; y digo dada por éstos, porque yo creo y tengo la convicción de que el recto, probo y honrado secretario D. Práxedes Sánchez y Valiente no había de presentar una certificación que no hubieran dado en la demanda seguida entre Juan Manuel Rabadán como demandante y el que esto escribe como demandado, y cuyo resultado sabeis por haberse publicado en el número anterior de EL LEGITIMISTA.

Creo con esto haber dicho lo bastante para si se pueden evitar perjuicios en lo sucesivo.

EULOGIO PATON.

Numerosos son los comentarios que, acerca de la sentencia que motiva el precedente suelto, hemos oido hacer á muchos cosecheros é industriales, conformes todos cuantos hemos consultado con nuestra manera de apreciar este asunto tan importante para nuestro mercado.

A muchos y graves abusos creemos que ha de dar origen la inesperada resolución del litigio entablado, del que ya dimos cuenta á nuestros lectores; pero con gusto hacemos saber, porque así se nos ha asegurado, que una persona influyente y entendida en asuntos judiciales y que está unida por vínculos de parentesco al demandante, no ha intervenido en la resolución de este asunto, reservándose su opinión acerca del mismo.

DESDE BARCELONA.

Ahora, en esta, todos son robos, homicidios, parricidios, después de una buena racha de suicidios. Habría para consolar á un pueblo semibárbaro.

La criminalidad está á la orden del día..... Esta creo que es la frase más propia, y de actualidad, ya que *adelantamos* en proporción directa con el tiempo, según se oye y se lee por ahí, en la frase: el progreso de los tiempos. Pues es el caso, que unos lo dicen y lo repiten otros; y tengo para mí, que los más linceos de ellos no creerán ser ciertas frases de efecto como esta, pues á veces resultan despropósitos. Des-

propósito es, por ejemplo, cacarear los adelantos de nuestra sociedad en la moralidad. Que sirvan de comprobante las mismas estadísticas que nos dan nuestros gobiernos.

Y creo, señores progresistas, que la moralidad es lo más noble, digno y necesario en la vida social, en juicio de todo el que tenga un ligero barniz de honrado y humanitario.

«¡O témpora, ó mores!» viene aquí de perilla. Mucho más, cuando, en justa compensación con la falta de moralidad, vemos prosperar las sociedades protectoras de animales.

* *

Pero ya que no tenemos leyes que atajen el crimen en su raíz, la cual no es otra que la perversión de los individuos, tenemos libertad, «porque nos la hemos conquistado», que decía Sagasta. Y efectivamente, ahora se están preparando, aquí, como en todas partes, para poner en ejercicio semejantes libertades políticas por medio de las elecciones; las cuales vienen á ser el fundamento y el canal, en donde se basan y por donde se transmiten todos los derechos políticos. Por ellas el pueblo establece el gobierno ó interviene en su acción. Es el gobierno de la nación por la nación, que diría el mismo populachero de antes.

Pero, ¡oh sarcasmo de la realidad! Nadie, y menos todavía los que han votado alguna vez, cree en las elecciones. No hay un solo secretario de ayuntamiento, por poco que este sea, que no confiese sin embozo, que es ello un puro juego de combinación.

* *

Los tradicionalistas nos consideramos capaces de luchar con más ó menos ventaja, aún en combates en que la *ele*vosía suele decidirlos en favor del gobierno; como sucede en este.

En la Junta provincial del Censo del otro día, el dignísimo y acudado señor presidente del círculo tradicionalista fué admitido como candidato á diputado provincial, lo propio que D. Manuel M. de Febrer. Sus distritos son Villafrauca é Igualada.

* *

El frío se dejó sentir á más y mejor estos días pasados; hubo noche que estuvimos á cerca 5 grados bajo cero.

El Sr. D. Evaristo Arnás, opulento banquero, que hospedó al Sr. Sagasta, cuando estuvo en esta, ha muerto, después de haber recibido los Santos Sacramentos. Había subido á su elevada posición desde corredor.

R. I. P. A.

* *

En el comercio de vinos se opera en Cataluña en regular escala. La cosecha ha sido muy regular; excelentes las calidades, atendiendo á lo que suelen ser nuestros vinos.

En el Ampurdán, comarca perjudicada por la *floxera*, ha dado muy buenos resultados la cepa americana; muchos propietarios se preparan á hacer replantaciones.

* *

Muchos jóvenes barceloneses hacen los preparativos para regalar al Sr. Duque de Madrid un precioso cuadro con sus retratos. Son muchos los que se incluyen, como se verá el día que esté terminado; pero hay que convenir en que hay más jóvenes tradicionalistas en Barcelona además de los incluidos, pues muchos se retraen por no tener títulos con que presentarse á juicio de ellos.

E. S.

EL DE ESPAÑA.

Yo soy el mejor Estado
(prescindiendo de mi entraña).
Estoy muy acreditado,
y pienso meter á España
en mi *casita* del Prado.

Mando en las cosas de acá;
los españoles son míos
y tengo humos de bajá;
y soy un banco, ó sofá,
que tiene los pies judíos.

Mi Becerro es mi ilusión,
en mi oro está mi fé
y en mis arcas la Nación.
¡Tengo unas arcas que son
como el arca de Noé!

Me fumo el país, igual
que si fuera un puro habano.
No' hay partido liberal
que no me estreche la mano,
que es una garra..... legal.

No hay tijera que se atreva
con mis uñas. Yo las clavo
en la carne y en la gleba.
¡A la verdad, me subleva
todo el que tiene un ochavol!

He pensado contratar
el aire, que es tan preciso,
á ver si puedo lograr
que no pueda respirar
ninguno sin mi permiso.

Los restantes elementos ya los tengo en la perrera. Cuando yo mande en los vientos introduciré descuentos y se ahogará el que yo quiera.

PABLO MARIN Y ALONSO.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Los Sres. D. Ramón Rojo Allés y D. José González y Sánchez, nuestros respetables amigos, se han acercado á esta redacción con el objeto de que hagamos constar en nuestro semanario la gratitud que sienten hacia este pueblo, que de manera tan elocuente ha demostrado el sentimiento que le causaba la pérdida sufrida en su familia con el fallecimiento de la virtuosa señora doña Elisa Rojo Borbolla de González.

Nosotros, que conocemos los nobles sentimientos de nuestros distinguidos amigos y las generales simpatías que han sabido captarse en nuestro pueblo, nos complacemos en hacer pública esta manifestación suya, y una vez más nos asociamos á la inmensa pena que embarga su corazón por tan sensible como irreparable pérdida, rogando á nuestros abonados unan sus oraciones á las nuestras por el alma de la que en vida fué modelo de cristianas virtudes.

Quedan complacidos los Sres. Rojo y González, á cuya disposición ponemos de nuevo las columnas de EL LEGITIMISTA.

En la inmediata villa de Torrenueva ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, nuestro apreciable amigo D. Melitón Tamayo, padre político de nuestro querido amigo D. Mateo Gómez Hidalgo, del comercio de aquella localidad.

Reciba el Sr. Hidalgo, así como su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

El martes de esta semana se dió cristiana sepultura á don Eduardo García Toledo, que falleció en esta villa de una larga y dolorosa enfermedad.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Hemos recibido un atento B. L. M. del nuevo Registrador de la Propiedad de esta villa, D. Rafael de Luque, en el que nos participa haber tomado posesión de su cargo, ofreciéndonos sus respetos.

Damos las más expresivas gracias al Sr. Luque, y le ofrecemos nuestra más distinguida consideración, poniendo á su disposición las columnas de nuestro semanario.

Leemos en nuestro apreciable compañero «El Correo Español.»

«Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro respetable y dignísimo Jefe el señor marqués de Cerralbo, quien, ha regresado á Madrid después de haber presidido la reunión electoral que se ha celebrado en Vizcaya. Nuestro distinguido amigo, para quien el cumplimiento de sus altos deberes políticos se sobrepone á los cuidados de su dolencia, dispuesto á trabajar por nuestra santa causa con la solicitud y celo que son proverbiales en tan ilustre patrio, y que, no lo dudamos, darán resultados fecundos en la cuestión electoral, á la que no ha perdido de vista un solo día desde el Extranjero, donde se ha visto forzado á permanecer para atender á su salud.»

Su Santidad acaba de crear una condecoración llamada de los «Sucesores de San Pedro.» La insignia es una estrella de cinco radios, con el símbolo de la Santísima Trinidad en el anverso, y pendiente de una cinta con los colores amarillo y rojo. Tiene esta nueva orden tres grados ó categorías de caballeros, comendadores y grandes cruces.

Sumario del núm. 150 de la importantísima revista *La Hormiga de Oro.*

Texto.—Crónica: Madrid, por Lupercio; Jerusalem, por Emín.—Congreso católico de Zaragoza (conclusión).—¡Madre mía de mi alma! por Leon Carbonero y sol.—Maria (poesía), por Vicente Venceslao Querol.—El parentesco del hombre y la inteligencia del bruto (continuación), por Fr. Zacarías Martínez.—Visita de cumplimiento.—¿Seguirá la burla?

Grabados.—Emmo. Cardenal D. Fracisco de P. Benavides, y Navarrete, arzobispo de Zaragoza.—Objetos de arte pertenecientes á la célebre Cofradía del Rosario en Zaragoza (apuntes de D. Antonio Gascon de Gotor).—Sarcófago cristiano.—Vista general de la plaza fuerte de Melilla (posesion española al Norte de Africa).—Palma, de Mallorca.—Vista tomada desde el monte Bellver.—La Lonja (siglo xv).—La catedral y el palacio Real.—El ex-archiduque Juan de Austria.

Dice un periódico gaditano que el Sr. Peral tiene á su disposición los elementos necesarios para comenzar la publicación de un periódico que el mismo dirigirá, y cuyo objeto

primordial sera el esclarecimiento de lo ocurrido con su submarino, y combatir con gran energía á todos aquellos que pusieron todo su empeño en demostrar la inutilidad del barco de su invención.

La Comisión Ejecutiva de las Compañías de Ferrocarriles ha remetido á D. Saturnino Calleja, iniciador de la Asamblea Nacional de Maestros, una atenta carta, indicando que la expresada Comunion, en su reunión del día 4 de este mes, y deseando facilitar la asistencia del Profesor Delegado por cada provincia á la indicada Asamblea, recomienda á las citadas Compañías concedan pases á mitad de precio á favor de los expresados Profesores, quienes pueden utilizar esta generosa y patriótica concesión, indicando la estación de partida y dirigiéndose al Sr. Calleja.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de los Calendarios americanos publicados por la Librería de Bailly-Bailliere, de Madrid, pues los hay para todos los gustos, con ó sin termómetro, y al alcance de todas las fortunas. Este año, para 1891, además de las charadas, etc., llevan una novelita, Poesías, Origen fantástico del alfabeto, Horóscopo ó pronóstico de la suerte de las personas y doce láminas, ó sea cuestiones á resolver.

Importantísimo á nuestros lectores.—Nos apresuramos á comunicarles que acaba de publicarse la indispensable á todos AGENDA DE BUFETE para 1891, y que deben adquirirla inmediatamente, pues á pesar de la gran tirada de que ella se ha hecho suelen faltar ejemplares.

Además de que las noticias que contiene son de consulta diaria, es un libro muy útil para los apuntes de todo el año, habiéndose esmerado la Casa BAILLY-BAILLIERE, como de costumbre, en la rectificación de datos, impresión, papel y encuadernación.

MERCADO DE VINOS.

165 vagones han sido exportados en la pasada semana; los precios siguen con tendencia al alza.

PRECIOS DEL MERCADO.

Vino tinto, 1.º de	15 á 17 rs. arroba.
Id. id. blanco, 1.º de	10 á 11 » »
Aceite	á 50 » »
Patatas	á 1 » »
Candeal	de 36 á 40 » fanega.
Cebada	á 25 » »

VARIEDADES.

EPISODIOS TRADICIONALISTAS.

Asturias es la patria de los héroes de nuestra conquista. Cuando la estrella de la monarquía goda se hundió en las olas de sangre del Guadalete, los que sobrevivieron á la gran catástrofe se refugiaron en ese hermoso rincón del mundo que se llama Asturias. Las huestes del Islám se lanzaron sobre España con el vértigo del exterminio y la Media Luna se irguió como enseña satánica sobre los escombros de un trono destruido, mientras la cimitarra de los hijos del desierto cortaba á millares las cabezas de los hijos de San Hermenegildo y de Recaredo.

Escondidos en los riscos de Asturias, concertaban un plan de defensa los fugitivos del Guadalete; el gran Pelayo les animó, y cuando los musulines cruzaron la cordillera cantábrica, aquellos, con el alma en Dios y la espada en la mano, bajaron de las alturas de Covadonga con el furor de la avalancha y enterraron en aquellos precipicios á los atrevidos africanos.

La fé hizo está epopeya memorable; nuestra nacionalidad, desecha por el soplo del simoun, se reconstituyó con los esfuerzos de aquel puñado de valientes que, protegidos por el cielo, comenzaron la gran obra terminada por los Reyes Católicos 728 años después, en la vega florida del Darro y del Genil.

Asturias fué el arca santa donde la fé, la ciencia y la nacionalidad se libraron del naufragio para florecer después con más fuerza.

Allí cantaron los poetas en dulcísimo bable alabanzas á la Virgen y romances patrióticos. Los genios de la ciencia brillaron en los claustros románicos de sus conventos, y los cruzados de la guerra por la patria esgrimieron sus aceros en los hermosos bosques asturianos.

Han pasado algunos siglos, y no obstante la influencia deletérea de las revoluciones, aún Asturias lleva en el alma el amor á sus recuerdos gloriosos, y hay muchos valientes que han sabido luchar por una tradición de grandeza y de gloria.

España ha luchado en guerras sangrientas por un trono augusto; la victoria ha sonreído mil veces á los

nuevos cruzados y si no ha sido suyo el triunfo completo, es porque la traición vino á estorbarle.

Vamos á hablar de un héroe anónimo y olvidado por este mundo que llama victoria á la traición y heroísmo á la cobardía.

Era una noche de invierno de 187..... un océano de niebla bajaba en oleadas de la cordillera cantábrica, extendiéndose por los contornos. En las masías de los montes se apagaban los últimos resplandores de las hogueras y no se oía más ruido que el rumor de los torrentes como un trueno sordo y continuado.

Una columna liberal se hallaba pernoctando en una villa del concejo X, cerca de Aller. Los carlistas estaban lejos, y la columna aprovechaba esta ocasión para inaugurar sus orgías de lubricidad y embriaguez. Dos oficiales salieron de la ciudad protegidos por las sombras, buscando una virtud que atropellar ó una Venus de su devoción.

Había un carlista en la partida de Rosas que había sido el héroe de muchas hazañas, hazañas que recordaban con vergüenza algunos jefes liberales. Aquella noche A. V., que así se llamaba el carlista, llevaba la dirección de los aventureros oficiales. Oyó ruido de pasos, luego descubrió dos bultos y conoció que eran unos valientes con graduación, defensores de aquella anarquía constituida llamada revolución. A. V. se acercó á ellos, y con la calma que inspira la victoria les intimó la rendición. Los valientes y brutales atropelladores, helados de espanto, no pudieron defenderse y le entregaron las espadas y los revólvers. A. V. los acompañó hasta la villa. No le pedían más que les diese cuartel; pero conociendo nuestro héroe que les podían aplicar las penas de ordenanza si no llevaban armas, conmovido por los ruegos y súplicas de los mismos, se las devolvió, encargándoles tuviesen presente la caballerosidad y honradez de los que defienden la verdadera causa.

Los valientes le dieron las gracias de rodillas, y prometieron no faltar al honor y á la templanza.

Pocos días después A. V. fué hecho prisionero por la misma columna á que pertenecían los citados oficiales, y estos, agradecidos en extremo, le cubrieron de insultos, le maltrataron y después le llevaron atado como un criminal á las prisiones militares.

Allí sufrió los escarnios de la cobardía liberal hasta que le exportaron á Cuba. Al fin pudo fugarse de la gran Antilla, y corriendo muchos riesgos y sufriendo las penalidades del proscrito, logró incorporarse á la partida del valiente Rosas.

Este héroe batalló hasta que el general Mónstruo con un ejército de millones, acabó honradamente la guerra fratricida que hacía temblar las carnes á muchos valientes de oficina y de redacción.

Ilustres hijos han pasado por la cuna de Pelayo, enalteciéndola con sus hazañas, y entre ellos es digno de tener un lugar distinguido nuestro héroe A. V.

Hoy, en expectativa como todos los fieles, desea llegue el día en que pueda continuar su brillante historia, defendiendo las augustas tradiciones, tan arraigadas en el privilegiado suelo asturiano.

¡Llor á los hijos de Asturias que saben ser cruzados de la causa de Dios, combatida por la barbarie liberal!

PABLO MARIN Y ALONSO.

BÁLSAMO BROWNE

Eficacísimo y singular remedio, comprobado por la observación y experiencia de infinidad de distinguidos profesores, para la curación pronta y segura de toda clase de úlceras, por inveteradas que sean, heridas por armas de fuego y demás causas traumáticas, quemaduras, grietas, fisuras, sabañones ulcerados, para las herpéticas, etc., etc., para los dolores reumáticos y neurálgicos, irritaciones á la garganta, orina, hígado, tumores fríos, postemas, escrófulas, golondrinos, lobanillos, uñeros, erupciones sin dejar berrugas, callos recalentados y otra porción de enfermedades, tanto externas como internas.

Cuéntanse por millares las curaciones obtenidas con este precioso medicamento, llamado á prestar grandes servicios á la humanidad paciente.

No debe faltar en ninguna casa un bote ó caja por lo menos como medida preventiva. Su coste es CATORCE REALES cada bote y CINCO cada caja; llevando DOCE, se hace un descuento del DIEZ POR CIENTO; el pago se acompañará al pedido, siendo para provincias de cuenta del que lo haga el importe de remisión.

Pueden dirigirse con los pedidos, á la CALLE DE LOS ESTUDIOS, 17, PRAL. IZQUIERDA.—MADRID.

VALDEPEÑAS: IMP. EL PROGRESO INDUSTRIAL, Escuelas, 8.

JERÓNIMO RECUERO Y RAMIREZ

CALLE REAL, 10, VALDEPEÑAS.

ANTIGUA Y ACREDITADA RELOJERÍA.

Se ofrece al público un variado surtido en relojes de bolsillo y de pared; despertadores y cadenas de todas clases.

Se componen relojes, y por una corta retribución se encarga de dar cuerda y arreglar los de Casinos y casas particulares.

Calle Real, 10, Relojería de RECUERO.

VENTA

de una mesa de billar con todos sus accesorios, en buen uso, chapada de palo santo; su tamaño juego de partido. Para más detalles dirigirse á José María Olmedo (Cacharrero) Manzanares.

SE VENDE

una máquina de vapor, fuerza de medio caballo, para el uso de rifa de objetos ú otros trabajos que se le quieran agregar; su precio muy económico. Dirigirse á José María Olmedo, (Cacharrero) Manzanares.

PAÑERÍA

— DE —

Juan Vicente Gascón

— — — — —

ESCUELAS, 2, VALDEPEÑAS.

Gran surtido en cuantos artículos componen este ramo.
Novedades para caballeros y niños.
Especialidad en paños bastos y mantas de labor.
Capas hechas, y buen surtido en embozos.

2, ESCUELAS, 2, (Junto á la Droguería.)

Vinos de Valdepeñas

Juan Muñoz Piña y Compañía,

CALDEREROS, 20.

Vinos blancos y tintos de superior calidad, se sirven pedidos desde 2 arrobas en adelante.

Se remiten muestras y precios á quien los solicite.

A LOS VINICULTORES.

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: ALOMÁR Y URIACH, Moncada, núm. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

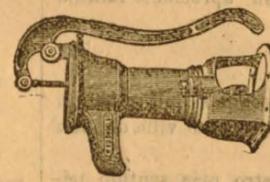
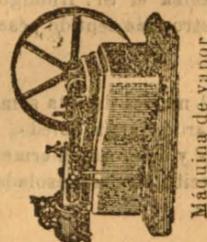
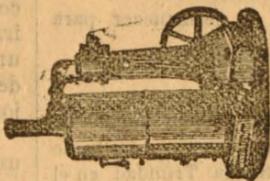
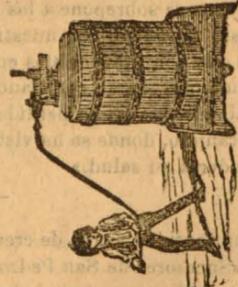
Se remite á todas partes.— Pedir prospectos.

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL.)

DESPACHO — DEPÓSITO
Montera, 16 — Claudio Coello, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID
Campo Grande.

 Bomba
 Máquina de vapor horizontal
 Máquina de vapor vertical
 Prensa

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.
Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinaria.
Catálogos gratis y francos á quien los pida.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

«La Unión Católica» (cuyo centro está en Clermont-Ferrand, Francia), gran establecimiento de sastrería dedicado exclusivamente á la confección sobre medida de toda clase de trajes talarés, acaba de establecer una sucursal en Barcelona, Rambla de San José, 13; en ella hallarán los señores Sacerdotes, á precios muy económicos, todas clases de prendas de vestir á su uso, confeccionadas en condiciones de solidez, buen gusto y duración irreprochables.

La correspondencia, los pedidos, petición de catálogos y demás informes, dirigirse directamente á su director; Sr. BARTHMEUF.

No confundir LA UNIÓN CATÓLICA con cualquiera otra casa de nombre asimilado.

Se vende una huerta de 2 fanegas de tierra de 1.^a, en la Vega, con abundante noria. Informes en esta Imprenta.